



Consejo Económico y Social

Provisional

29 de diciembre de 2003

Español

Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2003

Acta resumida provisional de la 51ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 31 de octubre de 2003, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Rosenthal. (Guatemala)

Sumario

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (*continuación*)

Cooperación regional

Cuestiones económicas y ambientales

h) Cooperación internacional en cuestiones de tributación

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-766, 2 United Nations Plaza.

03-59233 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (*continuación*) (E/2003/104)

1. **El Presidente** señala a la atención del Consejo la solicitud presentada por la Comisión de Helsinki de que se le conceda la condición de observador (E/2003/104), indicando que la Mesa recomendó su aprobación. Entiende que el Consejo desea otorgar la condición de observador a la Comisión de Helsinki.

2. *Así queda acordado.*

Elecciones

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (E/2003/L.3/Add.12, Add.14, Add.15 y Add.16)

3. **El Presidente** invita al Consejo a elegir un miembro a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes para llenar una vacante resultante de la renuncia de la Sra. Rosa María del Castillo, del Perú. Señala a la atención la lista de candidatos que figura en el documento E/2003/L.3/Add.12 e indica que se retiró de ella a los candidatos propuestos por los Gobiernos de Grecia, Jamaica, Serbia y Montenegro y Tailandia.

4. Por invitación del Presidente, la Sra. Ohashi (Japón) y la Sra. Arias (Perú) actúan como escrutadoras.

Se procede a votación secreta:

Cédulas depositadas:	54
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	54
Mayoría necesaria:	28
Número de votos obtenidos:	
Sr. Levitsky (Estados Unidos de América)	35
Sr. Michols (Canadá)	13
Sr. Ibrahim (Libano)	3
Sr. Zaragoza Aguado (España)	2
Sr. Levitanov (Belarús)	1

5. Habiendo obtenido la mayoría necesaria, el Sr. Levitsky (Estados Unidos de América) queda elegido miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

6. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados apoyó la candidatura

de Grecia para llenar una de las tres vacantes en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Entiende que el Consejo desea elegir a Grecia por aclamación para un mandato que comenzaría en forma inmediata y expiraría el 31 de diciembre de 2006.

7. *Así queda acordado.*

Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

8. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de África propuso la candidatura de Etiopía y que el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados propusieron la candidatura de Italia, Malta y Portugal para llenar vacantes en el Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes para un mandato que comenzaría en forma inmediata y expiraría el 31 de diciembre de 2005. Además, el Grupo de Estados de África propuso la candidatura de Benín, el Grupo de Estados de Asia propuso la candidatura de Chipre y Tailandia, el Grupo de Estados de Europa Oriental presentó la candidatura de Polonia, y el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe presentó la candidatura del Brasil para llenar vacantes durante un plazo de tres años a partir del 1° de enero de 2004. El Presidente entiende que el Consejo desea elegir a esos candidatos por aclamación.

9. *Así queda acordado.*

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) (E/2003/L.3/Add.13)

10. **El Presidente** señala a la atención el documento E/2003/L.3/Add.13 e informa al Consejo de que hay 10 vacantes en la recién creada Junta Ejecutiva del Instituto. Filipinas recibió el apoyo del Grupo de Estados de Asia, El Salvador y México recibieron el apoyo de los Estados de América Latina y del Caribe, y España recibió el apoyo del Grupo de Europa Occidental y Otros Estados. El Presidente entiende que el Consejo desea elegir a los candidatos propuestos por aclamación y aplazar para una etapa posterior la elección de los miembros restantes.

11. *Así queda acordado.*

Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas

12. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de África presentó la candidatura del Camerún, el Grupo de Estados de Asia presentó la candidatura de la República Islámica del Irán, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe presentó la candidatura de Guyana, y el Grupo de Estados de Europa Oriental presentó la candidatura de Belarús para llenar las vacantes existentes en el Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas. El Presidente entiende que el Consejo desea elegir a esos candidatos para un mandato de tres años a partir del 1° de enero de 2004.

13. *Así queda acordado.*

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

14. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados apoyó la candidatura de Israel para llenar la vacante restante en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Entiende que el Consejo desea elegir a Israel por aclamación para un mandato de cuatro años a partir del 1° de enero de 2004.

15. *Así queda acordado.*

Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (ONUSIDA)

16. **El Presidente** informa al Consejo de que Alemania cederá su puesto en la Junta de Coordinación del Programa del ONUSIDA a finales del presente año y que el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados apoyó la candidatura de Francia para completar el mandato de Alemania, que culminará el 31 de diciembre de 2004. Por lo tanto, el Presidente entiende que el Consejo desea elegir a Francia a la Junta para un mandato de un año a partir del 1° de enero de 2004.

17. *Así queda acordado.*

Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

18. **El Presidente** dice que el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados apoya la candidatura de Grecia y Noruega para llenar las dos vacantes en

la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos. Entiende que el Consejo desea elegir a Grecia y a Noruega por aclamación para un mandato de tres años a partir del 1° de enero de 2004.

19. *Así queda acordado.*

Cooperación regional (E/2003/15/Add.2)

20. **El Presidente** señala la atención al documento E/2003/15/Add. 2, relativo a una resolución aprobada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, e invita al Consejo a tomar nota de él.

21. *Así queda acordado.*

Cuestiones económicas y ambientales

h) Cooperación internacional en cuestiones de tributación

22. **El Presidente** informa al Consejo de que se presentó una solicitud para cambiar la fecha del 11° período de sesiones del Grupo Ad Hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación, del 10 al 14 de noviembre al 15 al 19 de diciembre de 2003. Entiende que el Consejo desea hacer lugar a esa solicitud.

23. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.